

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
 Lmendivil2010@gmail.com

**El agandalle electoral 2:
 El Plan B de la Reforma Electoral**



A la Sociedad Civil Organizada:

Apenas empiezo a leer las primeras páginas del infame Plan B del presidente **López Obrador**, que busca llevar a cabo su Reforma Electoral a través de cambios en las leyes secundarias: Es infame en el fondo y en la forma.

La iniciativa presidencial fue subida al Pleno de la Cámara de Diputados, donde la aprobaron los legisladores de MORENA sin dar la menor oportunidad para que sus pares la leyeran. Unas cuantas horas bastaron para convertirla en el *Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversos Ordenamientos en Materia Electoral*. En las páginas 11 y 12 hay dos párrafos

que llamaron mi atención y que, considero, desnudan la verdadera intencionalidad del decreto: el control político mediante la destrucción de nuestro sistema electoral.

En el primer párrafo, la iniciativa afirma categóricamente que los órganos autónomos creados en décadas pasadas sólo "sirvieron para otorgar cuotas a grupos de interés de la sociedad civil, intelectuales orgánicos, cooptados y convertidos en satélites de las cúpulas partidistas." Curioso juicio sobre las autonomías, pues ha sido hasta este gobierno que la Comisión Nacional de Derechos Humanos es ocupada por una incondicional del presidente y a las pruebas me remito.

El presidente detesta la autonomía de quien sea y de donde sea. Por eso ha mantenido a la Comisión Federal de Competencia en la parálisis y ha insistido en eliminar al Instituto Nacional de Acceso a la Información en la medida en que la primera está facultada para acotar los dislates de éste o de cualquier gobierno, y la segunda exige explicaciones y rendición de cuentas. Pero ningún organismo autónomo pro-

voca tanto el repudio del presidente como el Instituto Nacional Electoral. Vean nada más la caracterización que la iniciativa hizo del INE:

"En más de 30 años de existencia, en vez de garantizar elecciones libres, confiables, democráticas y auténticas, ha convertido a una élite académica en garante de abusos en el uso del gasto público y cómplice protectora de conductas electorales fraudulentas e ilegales..."

Apenas se puede creer que un organismo que ha recibido reconocimientos internacionales y que goza de la confianza de la población sea descrito de tal manera... Pero esa es la visión del inquilino de Palacio.

Seguramente la próxima semana conoceremos los análisis de los expertos en Derecho Electoral y de los estudiosos de la democracia. Por lo pronto, me preocupa enormemente cómo se implementaría el Decreto y me temo que sus autores no pensaron en la ruta para operacionalizar los cambios y los tiempos.

Simplemente, la compactación de diversas oficinas del INE requiere de un laborioso un procedimiento, empezando por la preparación de los libros blancos, luego la entrega-recepción y la redistribución de tareas entre los pocos funcionarios que sobrevivían a los recortes del personal.

¿Hubo algún estudio previo para detectar si efectivamente hay personal redundante en el INE? No lo creo. La lógica del decreto es, sin duda, la del machete pre-

supuestal sin más.

¿Podrán los funcionarios cumplir con sus tareas más las nuevas que se les asignen? Nadie lo sabe. Estos cambios llevarían a cuellos de botella y retrasos que pondrían en riesgo la certidumbre del proceso electoral del año 2024.

En este mismo orden de ideas, el decreto resquebraja la participación ciudadana como funcionarios de casilla, al alterar el método de insaculación; revive la cláusula de "la vida eterna" para los partidos satélite, la cual permite mantener partidos que reciben pocos votos; anula la profesionalización de los funcionarios de los órganos electorales estatales; y fusiona el Programa de Resultados Electorales Preliminares con el conteo de votos, siendo que obedecen a procedimientos muy distintos. Sobre estas amenazas les comentaré la próxima semana.

Así que la única esperanza para detener el atropello a nuestra democracia es que en el Senado quepa la sensatez y, en consecuencia y devuelva el decreto a la Cámara de Diputados, señalando sus errores.

Lo cierto es que, al no lograr la Reforma Electoral deseada, AMLO pretende imponer este decreto autoritario y regresivo a sus opositores políticos y a los ciudadanos. Su proceder podría sintetizarse en su conocida frase: "¡Tengan, ¡para que aprendan!"... •

Colaboró:
 Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
 Facebook: Leopoldo Mendivil



Paul Valdés

Rumbo a la renovación de la gubernatura 2023

En los resultados de la más reciente encuesta preelectoral del mes de noviembre de 2022 (www.parametro.com.mx) se consolida la ventaja de Morena que alcanza el 43.4% de las preferencias, al que le sigue el PRI con 21.1% y PAN con 17.8%.

De esta manera, el escenario de la coalición o alianza electoral, parecer ser la única oportunidad para que estos partidos sean competitivos frente al partido del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de gobernador del Estado de México en 2023. En un eventual escenario de coaliciones, Morena, PT y Verde alcanzaría 46.3%, en tanto que PAN, PRI y PRD 39.8%, y MC por su cuenta 7%.

Cuando se pregunta sólo por los dos bloques principales, la ventaja se cierra aún más, pero cuando se evalúa con partidos y nombres de las eventuales candidatas, la ventaja de la coalición encabezada por Morena se hace más grande. ¿A que se debe esto? Es posible que el mayor conocimiento de la candidata de Morena influya en un mayor posicionamiento electoral, así como la disciplina interna ha provocado que sus dos principales competidores por la candidatura como Horacio Duarte e Higinio Martínez muestren consenso público a favor de la maestra Delfina.

Bajo el nombramiento de Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México, se prepara la campaña como virtual candidata a gobernadora, tal como lo intentó hace seis años. Por su parte, en el otro bloque principal, se ha designado de forma similar a Alejandra del Moral como coordinadora por la defensa del Estado de México, y de igual forma, lo más probable es que sea la candidata del PRI, y de la coalición con PAN y PRD bajo la bandera de la Alianza por México que ya compitió en las elecciones intermedias de 2021, y las de gobernador de 2022.

En este proceso, llama la atención la ausencia de un proceso de selección interna de los partidos políticos en el Estado de México. Desde mediados de este año, se designó a la maestra Delfina como coordinadora de la 4T, y a fines de octubre, bajo un formato similar, se designó a Alejandra del Moral como coordinadora estatal de la Defensa del Estado de México, descartando extraoficialmente a la aspirante Ana Lilla Herrera.

Aún falta la definición formal de este proceso, pero se anticipa un choque de narrativas y de polarización política y social en la próxima campaña a gobernador del Estado de México.

Las coordinaciones territoriales de ambos bandos les permiten desarrollar un activismo político y bordear la ley electoral, y sobre todo, representan un mensaje claro hacia dentro de los partidos de quien será la abanderada en los dos bloques principales.

En el caso de Morena, la designación de coordinadoras de la 4T en los estados, ha sido un método utilizado anteriormente para posicionar a los eventuales candidatas, y poder realizar actividades políticas fuera del periodo de campaña electoral.

Los resultados de las encuestas anticipan una elección cerrada entre los dos bloques principales, aunque Morena y sus aliados parten con ventaja, y la interrogante será si la coalición de PRI, PAN y PRD puede cerrar esa brecha a partir de una campaña que motive la participación electoral, y del llamado voto útil, particularmente entre quienes prefieren a Movimiento Ciudadano (MC).

paul.valdes@gmail.com

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La candidatura del opositor

La narrativa no basta, se requiere un método para construir una legítima, diferenciada, que la competitividad resulte no de la percepción de pocos -los dirigentes- o de muchos -encuestados-, sino de un método democrático...



Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno. JESÚS QUINTANAR

Mucho se ha dicho sobre el desafío de la oposición para ser una opción ganadora. Para ello se señalan dos necesidades: que haya coalición de al menos PAN/PRI/PRD y, especialmente, tener un candidato competitivo a la mayoría de los electores, particularmente los que no tienen vínculos con los partidos y que están insatisfechos con el estado de cosas.

La manera tradicional de resolver quién sería candidato(a) hasta ahora ha sido mediante el acuerdo de las

dirigencias partidistas. La decisión podría darse a partir de la negociación o bien utilizar estudios de opinión. Ambos mecanismos son insatisfactorios, más el segundo porque las encuestas son instrumentos sumamente imperfectos para una decisión de tal naturaleza y porque favorecen al más conocido no al más competitivo.

La oportunidad que tienen las fuerzas opositoras es construir una opción disruptiva a partir del método de selección y que sea consecuente con el ánimo que se hizo presente en la elección

de 2021 y en la manifestación reciente del 13 de noviembre. La narrativa no basta, se requiere un método para construir una candidatura legítima, diferenciada, que la competitividad resulte no de la percepción de pocos -los dirigentes- o de muchos -encuestados-, sino de un método democrático.

La elección primaria es la mejor opción. Un proceso a cargo de un árbitro imparcial, confiable y con credibilidad y aval social. La idea es que haya apertura para que se registren los prospectos de candidatos que reúnan requisitos básicos, además de un compromiso de unidad de cara a la elección. Una primaria con varias elecciones regionales, idealmente 10. Lo que permite, por una parte, que sean conocidos los aspirantes y que haya debates temáticos y regionales que genere interés ciudadano y mediático. La idea es ir descartando a quienes no reúnan mínimos de votación para que en la etapa final lleguen los más competitivos y haya un gimimiento en una gran convención que legitime y unifique.

Uno de los temas a resolver son los tiempos del proceso. Los periodos de campaña en la ley no sólo son muy reducidos, sino que el partido en el gobierno se ha anticipado. Para ellos la precampaña desde hace tiempo inició y ha generado condiciones inequitativas para la contienda constitucional. ■

SE COMENTA

Que el diputado **Max Correa Hernández**, del Grupo Parlamentario de **Morena** en el Congreso local, asegura que, de acuerdo con integrantes de los **Bienes Comunales de Huixquilucan**, su presidente **Marciano Galindo Ramírez** fue detenido por un presunto delito "que se desvaneció de inmediato", pero acusa que le generaron otras imputaciones por parte de quienes calificó de una "mafia inmobiliaria". Lo cierto es que lleva juicios para recuperar predios invadidos por fraccionadores ilegales, por lo que el tema en general suscita algunas suspicacias.

Que en un ejercicio de acercamiento con la ciudadanía, la **alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García**, lleva alrededor de **8 mil 500 personas atendidas** en el Día Ciudadano, ejercicio que ha llegado a **16 comunidades** de la demarcación, cuyas demandas se han traducido en rescate de áreas verdes, iluminación en sus calles, seguridad y mejor movilidad.

Con ello, pone de relieve que hoy en día no se puede gobernar desde las oficinas, sino que el contacto con la gente es fundamental para responder a sus necesidades.

Que la diputada federal **Melissa Vargas** propuso una iniciativa ante el **pleno de San Lázaro** para catalogar como un delito el abandono de adultos mayores, proponiendo una pena de 2 a 4 años de prisión, porque aseguró que muchos han sido abandonados para quitarles su patrimonio. Su argumento es contundente: "Cada vez seremos más adultos mayores y es urgente protegerlos".

Que cada uno de los **125 municipios** del Estado de México deberán contar con su **Cédula de Búsqueda de Personas**, según las reformas a la **Ley Orgánica Municipal** aprobadas en Comisiones Unidas del Congreso local, que establecieron un plazo de cuatro meses para integrarla. A ver si los ayuntamientos acatan, pues sería un gran paso adelante para combatir el flagelo persistente de las desapariciones. En la medida de la capacidad de reacción a nivel municipal, hay casos en que ha sido esencial para localizar a las personas. ■

TRASCENDIÓ

Que el presidente capitalino de Morena, **Sebastián Ramírez**, retó al alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, a presentar la documentación para probar la inocencia del diputado panista **Christian Von Roehrich**, contra quien hay orden de aprehensión por su presunta relación con la corrupción inmobiliaria, olvidando que son los acusadores los que deben demostrar la culpabilidad. En tanto, la Fiscalía de Ciudad de México solicitó a la Interpol emitir una ficha roja contra el líder del PAN en el Congreso capitalino y al Instituto Nacional de Migración una alerta. Es decir, ya se les peló.

Que senadores, principalmente presidentes e integrantes de las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, ya iniciaron la lectura de las más de 300 cuartillas de las reformas a las leyes en materia electoral para que la próxima semana se abra el análisis a fondo, pues solo tendrán cuatro días para discutirlo y en su caso aprobarlo en el pleno. Sin embargo, panistas como **Damián Zepeida** consideraron que el Senado deberá trabajar en un proyecto comicial positivo que empodere al ciudadano y no quede en "berlinche" de una mayoría.

Que todo indica que la primera parte de la investigación que el INAI, encabezado por **Blanca Lilia Ibarra**, inició para conocer la magnitud del hackeo que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional, a finales de septiembre pasado, se prolongará hasta el próximo año, por lo que en los días que le restan a 2022 no se tendrán datos oficiales sobre el verdadero tamaño del boquete que ocasionó el grupo Guacamaya a las fuerzas armadas.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que el próximo lunes se celebrará el bicentenario de la relación México-Estados Unidos con la visita de una delegación de funcionarios a Palacio Nacional, que acaso no ocurra en el mejor momento, después de que ayer se dio a conocer una carta de ocho congresistas en la que se quejan ante las autoridades comerciales de EU de incumplimiento mexicano en materia de maíz transgénico en el contexto del T-MEC. —

ACCESO LIBRE



#OPINIÓN

LAS REFORMAS DEL RESENTIMIENTO

Los cambios eran un acuerdo que beneficiaba claramente al PT y al PVEM, una atrocidad reconocida por el coordinador de Morena

bilidad que las fuerzas políticas dispusieran de sus excedentes de financiamiento público al siguiente año fiscal. Los cambios eran un acuerdo que beneficiaba claramente al PT y al PVEM, una atrocidad reconocida por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien declaró que era consciente del error, pero se decidió votarlo así, por lo que aseguró que solicitará al Senado corregir. Es decir, un *cóchiner*o procedimental, el cual tuvo que aclarar el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en cuya oficina se hicieron los toque finales a la iniciativa.

La reforma tiene modificaciones a seis leyes secundarias para cambiar la estructura orgánica del INE, los salarios de los consejeros, la eliminación de dos fideicomisos y la destitución del actual secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, además aligera los castigos de los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular al establecer que

quienes no presenten sus informes trimestrales o anuales de precampaña o campaña serán sancionados únicamente con amonestación pública o una multa ridícula.

Ojalá y los diputados de Morena y sus aliados reflexionen sobre el pésimo trabajo que

hicieron por cumplir los caprichos presidenciales. Esta es otra reforma del resentimiento, donde a todas luces, todos salimos perdiendo.

**Ojalá los
morenistas y sus
aliados
reflexionen**

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

D

esde antes de la marcha en defensa del INE, se sabía que la Reforma Electoral de Andrés Manuel López Obrador estaba muerta. En la Cámara de Diputados los partidos de oposición lograron

poner freno a la iniciativa. Una victoria a medias, porque no pudieron hacer gran cosa ante el plan B, votado por el oficialismo pisoteando el proceso legislativo, haciendo un fraude constitucional y poniéndose de tapete al Ejecutivo.

En su *mañana* de ayer, López Obrador aceptó que al plan alterno se le hicieron modificaciones no contenidas en su propuesta original, lo que justificó con: "El duende hizo sus travesuras", para atenuar los acuerdos que Morena tuvo con sus aliados para subir y

votar el dictamen que beneficiaba a los partidos satélites que han utilizado para tener la mayoría absoluta en la Cámara.

Lo aprobado no es más que el mismo documento enviado en abril de 2022 y que fue rechazado horas antes, eliminando únicamente las reformas a artículos constitucionales; a petición del PVEM y el PT, se modificó el porcentaje de votación que debe tener un partido para mantener su registro, quedando que los partidos pueden conservarlo si en 17 elecciones locales obtienen 3 por ciento, contrario al 3 por ciento nacional que establece la actual legislación.

Otra *perla* que la iniciativa presidencial originalmente no contemplaba fue la posi-

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Ebrard: futuro
dolor de cabeza

Hasta ahora, los más conspicuos candidatos para encabezar a la oposición en la magna contienda electoral de 2024 militan en... las filas del oficialismo. Aspiran a ser bendecidos por el dedo del supremo elector, desde luego, pero es ahí donde comienzan a dibujarse los problemas en el horizonte del aparato gubernativo: don Ricardo Monreal está prácticamente fuera de la contienda en su condición de oveja negra del rebaño morenista y pudiere, por ello, terminar por ofrecer sus servicios a la causa de la coalición PRI-PAN-PRD. No está cantado, sin embargo, que los aviesos conservadores estuvieren tan alegremente dispuestos a sacrificar a sus gallos de pelea —digamos, Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Alejandro Moreno y quienes puedan sumarse por ahí— para abrirle sus puertas al que menos favores está recibiendo en la muy anticipada contienda interna de Morena.

El verdadero dolor de la cabeza para el gran decididor de las cosas pudiere ser el otro concursante, a saber, Marcelo Ebrard. Ya se había sacrificado el hombre, luego de estar arriba en las encuestas del perredismo, al cederle graciosamente el puesto de primer seleccionado

a López Obrador para disputarle el trono a Felipe Calderón en 2006. En toda lógica, tendría que poderle cobrar ahora el favor al beneficiario. Pero, miren, las cosas no son así en los retorcidos senderos de la política: en el horizonte se ha aparecido una fidelísima, incondicional y fervientísima

Claudia Sheinbaum para garantizarle al actual primer mandatario de Estados Unidos Mexicanos una copia al carbón de la transformación que pretende estar implementando en la vida nacional. Ebrard ha besado sapos, ciertamente, y tragado muy amargos brebajes medicinales sin chistar. No ha dicho ni pío al serle exigida ejemplar obediencia para seguir el guion impuesto. Pero, qué caray, ya cuando se encuentre bien apoltronado en la silla presidencial no sabemos si le van a brotar a la superficie sus antiguas cualidades, a saber, un consustancial pragmatismo y una muy apreciable apuesta personal por la modernidad en oposición al oscuro primitivismo de sus circunstancias correligionarios.

De tal manera, al altísimo responsable de designar a su directo sucesor no le resulta un personaje enteramente confiable y se dibuja, desde ya, su exclusión como competidor, más allá de que él se haya lanzado al ruedo para proponer encuestas, para organizar a legiones de seguidores y para intentar transparentar el proceso. Sabemos que no va por ahí el tema, que no es asunto de implementar estrategias para validar mediciones sino que todo va a resultar de lo que decida el jefe máximo y llegará entonces el momento en que Ebrard se va a encontrar como agente libre —hablando en términos futbolísticos—, o sea, a las órdenes de un equipo llamado Oposición.

Y, ahí... —

Llegará el momento
en que se va a
encontrar a las
órdenes de un equipo
llamado Oposición

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI EL diputado **Ignacio Mier** ya había tenido un jueves tormentoso tras la aprobación en fast track del Plan B para la **reforma electoral** y la vergüenza de haber querido comprar el favor de **periodistas** con unas tortas, el viernes fue un día negro para el coordinador de **Morena**.

LA PIFIA de haber promovido y logrado la aprobación de una ley que viola la **Constitución**, al pretender blindar a los partidos satélites de la **4T**, le costó una dura exhibida en la mañanera presidencial.

MUY MAL que los "**dipuborregos**" morenistas, pevistas y pevemistas votaran en favor de una iniciativa que ni siquiera habían leído, pero es peor aún que el supuesto pastor de la grey cuatroteista los condujera directo al precipicio de la inconstitucionalidad.

¿O SERÁ que ni siquiera el propio Mier sabía lo que estaba votando él y ordenándoles a los suyos que aprobaran? Es el colmo que un "Rey Mago" ¡no sepa en dónde está el pesebre!

• • •

VAYA que el 2022 ha sido un "annus horribilis" para las relaciones entre **México** y **Sudamérica**.

TRAS los pleitos diplomáticos con **España** y el **Parlamento Europeo** que marcaron sus primeros años en la Presidencia, ahora parece que **Andrés Manuel López Obrador** está empeñado en pelearse con el Cono Sur.

EN JUNIO, por hacer declaraciones sobre el entonces candidato presidencial **Gustavo Petro**, el gobierno de **Colombia** hizo un extrañamiento formal por lo que calificaron como injerencismo del mexicano en su proceso electoral.

EL MES PASADO, el propio **AMLO** dio a conocer el diferendo que tuvo con el presidente **Alberto Fernández** por el voto de **Argentina** en la elección del presidente del **BID**.

Y AHORA, es el gobierno de **Perú** el que le reclama a **México** por meterse de lleno en el tema de la destitución del presidente golpista **Pedro Castillo**. Puras fallas, pues.

• • •

YA LOS TRIBUNALES dirán si la orden de captura del ex delegado de Benito Juárez y actual diputado local **Christian Von Roehrich** está justificada o no, pero vaya que hace ruido el distinto rasero que aplica la **Fiscalía** de la **CDMX** a cargo de **Ernestina Godoy**.

CUENTAN que en el caso del coordinador panista en el **Congreso local**, se hizo una indagatoria exhaustiva y en tiempo récord para encontrarle algo, lo que fuera, con tal de echarle el guante.

EN TANTO, la administración de la también albiazul **Lía Limón** en Álvaro Obregón ha presentado **150 actas** y **4 denuncias penales** por presuntas irregularidades cometidas por su antecesora y hoy gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**... y con esos casos no ha pasado nada. Bien raro, de verdad.

OPINIÓN

El power de AMLO y Sheinbaum

Victor Hugo Romo de Vivar Guerra
Twitter: @vromog



La megamarcha del 27 de noviembre pasado dejó claro, tanto a sus opositores como a sus correligionarios, que el nivel de aceptación y respaldo popular de Andrés Manuel López Obrador sigue siendo tan alto, natural y consistente como siempre.

El episodio dominical, registrado en la entidad que gobierna Claudia Sheinbaum, congregó a más de un millón 200 mil personas, informó la mandataria capitalina. Una cifra récord para una movilización social en la Ciudad de México.

La megamarcha confirmó varias cosas. La primera, que AMLO es, como dijo Sheinbaum, uno de los pre-

sidentes más queridos en la historia del país.

La segunda, que nadie tiene la posibilidad de convocar a un millón 200 mil acarreados y, además, contentos, emocionados y vitoreando al mandatario durante seis horas. Eso no lo hace un acarreado.

En la esfera política, la movilización mostró que AMLO, de cara al proceso electoral que se avecina en 2024, mantiene un nivel de convocatoria por encima de sus opositores juntos.

También confirmó que la mayoría de las y los mexicanos están de acuerdo con las políticas públicas instrumentadas por AMLO en el país y por su representante en la CDMX, Claudia Sheinbaum.

La visión mayoritariamente positiva que se tiene de AMLO no solo es interna, en el extranjero es el segundo mandatario mejor calificado del mundo, solo por debajo del primer ministro de India, Narendra Damodardas Modi, jefe de Estado con 71% de aprobación entre sus gobernados.

Como la calificó Claudia Shein-

baum, fue una marcha histórica por la cantidad de simpatizantes congregados, pero también porque la convocó el gobierno en funciones y se desplegó en orden, con tranquilidad, alegría y unidad.

Ese tinte festivo y el saldo blanco que arrojó, ya que no se rompió ni un cristal, dan cuenta que la mayoría fue porque quiso.

Y es que la encabezó un presidente que navega sobre una inédita popularidad de alrededor de 62%, según el promedio de los últimos sondeos de las más reconocidas encuestadoras nacionales.

Pero ¿qué hace tan popular al presidente y le otorga tanto poder de convocatoria?

La respuesta es simple. AMLO cumple lo que promete y eso genera confianza.

Prometió un gobierno que privilegie los intereses de los más pobres y, como nunca, ha habido beneficios para ellos.

Prometió una verdadera transformación para desterrar la corrupción, la impunidad y los privilegios de los grupos de poder y hoy, por primera

vez, todos pagan impuestos, incluso los más poderosos.

Prometió estabilidad económica, sin endeudar al país, y el peso está más fuerte que nunca, no han aumentado los impuestos, se incrementó el salario mínimo más que en 40 años y se ha controlado la inflación mundial sin sobresaltos.

En síntesis, el poder de convocatoria del presidente radica en su congruencia, su absoluta coherencia entre lo que dice y hace. Pero también en su honestidad y sencillez. O Usted, apreciable lector, ¿recuerda a un expresidente que haya marchado seis horas continuas al lado de sus gobernados al grito de: "Es un honor estar con Obrador".

Lo zarandeaban, apretujaban, tratabillaban, pero con emoción y respeto, porque la intención era saludarlo, regalarle cosas o tomarse una foto con él.

Ese es el power de López Obrador: honestidad, congruencia y sencillez. La regla: utilizar el poder para servir a los demás. Una norma que, por lo visto, sigue al pie de la letra la doctora Sheinbaum. ■

La oposición venezolana ha intentado sin éxito sacar a Maduro del poder. Ahora, la vía electoral parece posible.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Cómo sacar al tirano

Por fin, después de tantos años de la brutal y criminal dictadura de Nicolás Maduro, hay una posible salida para la democracia en Venezuela. ¿Cuál es? Elecciones libres y supervisadas internacionalmente en el 2024. Pero es un camino minado.

Desde que Maduro llegó al poder por dedazo, tras la muerte del golpista, autoritario y todopoderoso Hugo Chávez en marzo del 2013, miles de opositores han sido asesinados, torturados y encarcelados. Se trata de "crímenes contra la humanidad", según un reporte del año pasado de Naciones Unidas. "Maduro, apoyado por otras autoridades, es el principal arquitecto de una maquinaria con el propósito de reprimir a sus opositores".

La oposición ha hecho todo lo posible para acabar con la dictadura de Maduro —desde marchas multitudinarias y protestas durante años hasta buscar sanciones internacionales y la creación de un gobierno alternativo— pero nada ha funcionado. La razón es sencilla: el régimen ha reprimido con inusual vio-

lencia cualquier intento de rebelión.

Al final, fue la valiente presión de la oposición política dentro de Venezuela y las sanciones internacionales las que doblaron a Maduro y lo obligaron a enviar a sus representantes a una mesa de negociaciones en la Ciudad de México. Ahí, hace unos días, negociadores de la dictadura y de la oposición —bajo la llamada Plataforma Unitaria Democrática— se pusieron de acuerdo para liberar 3 mil millones de dólares del Estado venezolano que estaban bloqueados en los mercados internacionales. Ese dinero será usado para programas sociales en Venezuela.

Poco después, Estados Unidos autorizó a la empresa petrolera Chevron a volver a operar en Venezuela. Además de esto, Estados Unidos intercambió en octubre a dos sobrinos de la esposa de Maduro, Cilia Flores —acusados de narcotráfico—, por siete estadounidenses encarcelados en Venezuela.

Todo esto tuvo que pasar para que se abriera la posibilidad de sacar a Maduro a través de unas elecciones en el

2024. "Esa es nuestra exigencia", me dijo en una entrevista el Presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, quien asegura ser reconocido como el líder legítimo de la nación por "decenas" de países (incluyendo Estados Unidos). "No estamos mendigando. Estamos luchando por unos derechos".

El modelo a seguir en Venezuela es el que ocurrió en 1990 en Nicaragua —cuando los sandinistas perdieron las elecciones frente a una coalición liderada por Violeta Barrios de Chamorro— o en Chile en 1988 —con un plebiscito que sacó del poder al dictador Augusto Pinochet.

Los venezolanos podrían sacar con votos a Maduro del Palacio de Miraflores. Pero no se le puede permitir a su gobierno organizar las elecciones ni contar los votos. Eso ya pasó en los fraudes electorales del 2013 y el 2018. Por lo tanto, es necesario que las elecciones presidenciales del 2024 sean supervisadas por organismos internacionales. Aun así sería muy difícil ganarle el juego a la dictadura.

Maduro, quien está muy vulnerable, dijo hace poco que si aceptaría realizar elecciones, pero con condiciones. "¿Elecciones libres quieren? ¿Justas y transparentes?", se preguntó hace poco el dictador. Y esta fue su respuesta: "Elecciones libres de sanciones, libres de medidas coercitivas unilaterales; que las quiten todas".

Es obvio que las sanciones han caído y que este es el momento que la oposición ha esperado por casi dos décadas. Pero todas las facciones tienen que unirse y lanzar a un candidato presidencial único.

Todos los tiranos caen. Hasta Maduro.

¿A alguien se le ocurre otra idea?

Posdata peruana. Se equivoca el presidente López Obrador al defender a líderes antidemocráticos y corruptos. Es un grave error proteger a un golpista como Pedro Castillo, quien intentó disolver el Congreso de Perú, imponer toque de queda y gobernar por decreto. De la misma manera, AMLO salió en defensa de la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, quien fue encontrada culpable de defraudar al Estado y de corrupción. Confunde y preocupa que el Presidente mexicano salga a defender a Castillo y a Fernández solo porque son izquierdistas, como él. Qué parámetro tan pobre. Lo que hicieron Castillo y Fernández es ilegal y jamás debería ocurrir en México. Hacerles el juego es un camino muy peligroso.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
 @penileyramirez

Agencias de EU, especialmente la DEA, cometieron graves omisiones para investigar a García Luna ante sospechas de corrupción.

USA vs. García Luna

Comencé a investigar a Genaro García Luna en noviembre de 2012. Era el principal aliado de la DEA en México. Se reunía con Joe Biden y Hillary Clinton. Recibía premios de la CIA y del FBI. Yo estaba en mis primeros años como periodista investigativa. Me ofrecí a indagar por qué García Luna estaba viajando mucho a Miami. No sabía entonces que seguiría esa historia durante más de una década.

Ahora, García Luna y yo vivimos en Nueva York.

Trabajo en Harlem, donde dirijo la unidad investigativa de Futuro Media. Escribí *Los millonarios de la guerra*, un libro sobre García Luna. Por diez años he revelado piezas en una compleja trama sobre cómo él se hizo de una fortuna que no cuadraba con su salario como funcionario público. Más de una vez, la investigación me ha parecido como una película de espías.

El está en la cárcel, en Brooklyn. Allí espera juicio, en enero. Lo acusan de recibir más de 50 millones del Cártel de Sinaloa y traficar más de 50 toneladas de cocaína de México a EU.

Pasé los últimos seis meses trabajando con María Hinojosa –con quien codirijo Futuro Investigates– y un brillante equipo de periodistas en un pódcast de cinco episodios sobre García Luna. Ayer estrenamos los primeros episodios de “USA v. García Luna”, que distribuye Lemonada Media. Ayer también se cumplieron tres años del

arresto de García Luna.

En el pódcast exhibimos graves omisiones de agencias de EU –especialmente de la DEA– para investigar a García Luna ante sospechas de corrupción. Contamos que, desde 2001, el equipo de García Luna frustró una operación de captura de *El Chapo* Guzmán y que en 2006, cuando Felipe Calderón lo nombró secretario de Seguridad Pública, ya había al menos cuatro investigaciones sobre los posibles vínculos de García Luna y el Cártel de Sinaloa.

Además del presidente de México, el gobierno de EU también siguió confiando en él. En el pódcast revelamos cómo, desde 2008, la embajada de EU supo de denuncias sobre nexos de García Luna con narcotraficantes. Sin embargo, un día después de dejar su puesto en México, él se mudó a Miami. Allí recibía pagos de unos 60 mil dólares mensuales. Supuestamente, era su sueldo como consultor de una compañía que no tenía una dirección de oficina, ni un teléfono o página web.

En el pódcast, vamos más allá de García Luna para explicar por qué él era solo una pieza en un sistema. Ex funcionarios de la DEA nos revelaron cómo vieron y denunciaron la corrupción allí, sin que la agencia lo detuviera.

El gran reto de un pódcast es que los oyentes se queden allí, cinco capítulos, escuchando la historia de alguien de quien no sabían nada, o han escuchado mucho pero no les interesa.

Decidimos contarla de un modo muy distinto al tono serio de mi libro y de las series del género *true crime*. Llevamos al estudio una botella de tequila, chocolates, palomitas de maíz. Escuchamos las entrevistas, amarramos los cabos sueltos, nos indignamos con lo que le sucedía a quienes se interponían en el camino de García Luna en el poder, lloramos con partes personales de mi investigación y las voces de las víctimas en esta “guerra”.

También nos reímos mucho con los detalles bizarros de esta historia: la obsesión de García Luna con James Bond y Donna Summer, la forma como se gastó el dinero de EU y cómo él se ganó la confianza de los poderosos. Cuando Nancy Trujillo, nuestra gerente de proyecto, escuchó el borrador, dijo que era una historia donde se mezclaban *true crime* y telenovela.

Profundizamos en esa visión. Fue un arduo trabajo para contar una historia muy seria desde un sitio –de risa y asombro– donde pensé que nunca la contaría.

Publicamos el pódcast antes del juicio, porque creemos que mucho de lo que cuestionamos –como la relación de EU con García Luna y las omisiones de la DEA– no serán parte del proceso judicial. Hicimos este pódcast para contar una historia que explica cómo funciona el poder, tras bambalinas, y cómo parece muchas veces (diría mi querido Jorge Volpi) una novela criminal.



Rozones

Ayotziz: Entorpecer la justicia

Llama la atención, nos comentan, que lo primero que hizo un grupo de alumnos de la Normal **Raúl Isidro Burgos**, ayer, al llegar a la Fiscalía General de Justicia de Guerrero, fue inhabilitar las cámaras que registran lo que ocurre en el exterior del inmueble. Acto seguido empezaron a romper vidrios y a destrozarse equipo de cómputo. Sin embargo, lo que no sólo llamó la atención, sino que alertó y también indignó a la autoridad, fue que quemaran expedientes de investigaciones relevantes como lo son todas, que la institución lleva a cabo. El reclamo de los normalistas es que haya justicia en el caso de dos jóvenes asesinados durante una protesta en el 2011. Pero el de la autoridad es que, con esta acción, que se verá si fue deliberada, enfocada en destruir y dañar, se entorpezca la justicia.

Ticketmaster, al banquillo

Nos cuentan que una de las palabras más mencionadas ayer, no sólo afuera del estadio Azteca sino en los espacios de conversación pública, fue Ticketmaster. Y todo por la denuncia de clonación de boletos que se dio en el primer concierto del reguetonero puertorriqueño **Bad Bunny**. El hecho generó una fuerte inconformidad que obligó la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor. Por lo pronto, la dependencia informó que requirió a la empresa boletería un informe de lo sucedido e hizo un llamado a los consumidores afectados a que presenten sus quejas para, en su caso, orientarlos a que acudan a las instancias que corresponde por tratarse de la comisión de un delito. Nos dicen que por el arrastre del artista y la cantidad de personas que se quejó, en una de éstas el caso alimenta una acción colectiva que ya se promueve contra Ticketmaster. Ya se verá.

Giro en el magisterio de Coahuila

Noticias importantes del mundo sindical y político se dieron ayer en Coahuila, pues resulta que se llevaron a cabo elecciones en las dirigencias sindicales de las secciones 5, 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y entre quienes obtuvieron el triunfo están **Icela Licero Luévano** y **Arturo Díaz González**, que son afines al aspirante morenista a la gubernatura, **Ricardo Mejía Berdeja**. Es decir, no son afines a los hermanos Moreira que han encabezado el gobierno estatal o tenido ascendencia sobre el mismo en los últimos tres sexenios. "Esto es sin duda el principio del fin del moreirato", declaró Mejía, quien consideró que los maestros "se han sacudido un cacicazgo corruptor de más de 18 años". Ahí el dato.

La advertencia de Córdoba

Y fue el presidente del INE, **Lorenzo Córdoba**, quien encendió focos rojos y prendió todas las alertas, al referirse ayer, por primera vez, a la Reforma Electoral aprobada por la mayoría morenista y sus aliados hasta ahora en la Cámara de Diputados. "Parece ser la menos racional y responsables", dijo. Pero no fue lo único, pues también advirtió que "se puede poner en riesgo la calidad técnica de las elecciones de nuestro país y con ello la gobernabilidad democrática que hemos conseguido". Lo anterior porque "se lastima la base de profesionalismo, certeza y calidad técnica que caracteriza la organización de los comicios. Esto es, que atentan contra certeza y calidad de procesos electorales". El funcionario electoral llamó al Senado a corregir el rumbo porque "se está gestando un problema donde no lo hay".

Los argumentos de Creel

Y es el diputado **Santiago Creel** quien empezó a documentar la inconstitucionalidad no sólo del llamado Plan B de la Reforma Electoral, aprobado por la mayoría morenista y sus aliados en San Lázaro, sino también la inconstitucionalidad implícita en la forma en que se aprobó. De acuerdo con el legislador hay varios puntos que la perfilan hacia allá: Primero, porque se violó el proceso legislativo, pues era materialmente imposible leer, analizar, discutir y votar seis iniciativas electorales en cuestión de minutos. Otro punto, que algunas propuestas del Plan B forman parte de la iniciativa de reforma constitucional que ya había sido rechazada, lo cual está prohibido en el artículo 72 de la Carta Magna. A reserva de que se amplíen los alegatos hay que dar por hecho, nos comentan, que el asunto se controvertirá en la Corte.

Fallos relevantes en DH

Hoy que se conmemora el Día de los Derechos Humanos, vale la pena echar un vistazo a algunos fallos relevantes que, en esa materia, se han dado en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre ellos, que la limitación temporal para la interrupción legal del embarazo producto de una violación, constituye una barrera injustificada para que las mujeres accedan a sus derechos. O que se puede revisar la prisión preventiva cuando su duración ha rebasado el plazo de dos años establecido en la Constitución. Y un tercero: que frente al grave fenómeno de la desaparición forzada, son imperativas la cooperación, la colaboración y la sensibilidad de todas las instituciones del Estado mexicano. Por cierto que la Primera Sala la encabeza la ministra **Margarita Ríos-Farjat**.



RAFAEL SOLANO

LA SORPRESA es que los aspirantes presidenciales de los partidos tradicionales están en tercer lugar. La pregunta es ¿podrá Colosio y Movimiento Ciudadano consolidarse en el segundo lugar en los siguientes 8 meses, de cara al inicio del proceso electoral presidencial en septiembre de 2023?

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

¿CÓMO CIERRA EL AÑO POLÍTICO?

En cerca de veinte días estaremos cerrando el año; en realidad el calendario político de 2022 está a punto de concluir en estos días.

La agenda política del Gobierno está incompleta, como antes hemos reflexionado, el Presidente ya no tiene la fuerza para pasar reformas constitucionales, sus tres proyectos de reforma, Eléctrica, Militarización y Electoral, han topado con pared o están en vías de verse reducidos o recortados sustancialmente. A 660 días del final de la administración, los proyectos presentados como prioritarios están viviendo complicaciones para su ejecución.

El modelo de comunicación de mañaneras ha venido perdiendo tracción política y la decepción de los electores va creciendo, como ya lo demuestran las últimas mediciones del encuestador Alejandro Moreno.

El Gobierno basa su capacidad electoral en la movilización a través de los programas sociales. Como antes lo investigó Carlos Luis Sánchez, de la UNAM, el impacto clientelar de los programas en la Jefatura de Gobierno de AMLG, estaba presente en 6 de cada 10 beneficiarios. Hace unos días, *Reforma* presentó una encuesta donde recupera el dato entre los beneficiarios de becas para estudiantes o pensión para adultos mayores, que estarían dispuestos a votar por Morena. Esto es equivalente, más o menos en términos electorales, a los 15 o 17 millones de votos, que son los que Morena logró movilizar a la revocación de mandato, y son los mismos que están dispuestos a votar por Marcelo Ebrard (33%) o por Claudia Sheinbaum (34%), de acuerdo a la misma encuestadora; es decir, con una participación promedio de entre 50 y 53 % votarían alrededor de 15 o 17 millones de electores por el candidato de Morena.

Difícilmente, el universo de movilización de Morena disminuirá en los siguientes 17 meses en los que vendrá la elección, parece más bien que la marca electoral ya está consolidada, pero probablemente también está topada y no se moverá mucho más arriba en el escenario de tres fuerzas que ya se están observando en la actualidad.

De acuerdo a lo que ha trazado públicamente la dirigencia de Morena, el candidato, camuflado en Coordinador de Defensa de la Transformación, se hará público en julio-agosto de 2023, poco después de la elección del Estado de México y Coahuila. López Obrador ha logrado que la consolidación de su partido y la candidatura esté en un punto donde puede controlar las decisiones electorales, ya que esos porcentajes le han pertenecido al obradorismo históricamente.

El otro 65 % se está disputando entre los otros dos bloques políticos, liderados hasta ahora por Movimiento Ciudadano y por el PRI. Hasta ahora la alianza PRI-PAN-PRD ha resultado un bloque de competencia y el Estado de México será su última prueba. Desafortunadamente, no han encontrado reglas y mecanismos para concurrir a la elección, los candidatos mexicanos que se mostraron competitivos, hace algunos meses, han venido perdiendo potencia.

La narrativa de Va por México se ha encadenado al rescate del Estado de México; es común escuchar a analistas que participan en la alianza PRI-PAN-PRD diciendo que la elección del Estado de México es fundamental para la democracia. Sin embargo, las cosas no comenzaron bien y el prisma local se ha ido fragmentando en las regiones; por otro lado, el relanzamiento de Unidos, de Caudío X., terminó muy lastimado en los meses anteriores, mientras se continúan amplificando escándalos de corrupción del PRI y del PAN. Ya veremos si tienen la posibilidad de recuperarse de estos meses.

Por lo pronto, de acuerdo a las encuestas en vivienda (Enkoll, Buendía & Márquez, y *Reforma*) los candidatos presidenciales de la alianza PRI-PAN-PRD están en tercer lugar, y ninguno supera 22% de las preferencias. Hasta ahora han alzado la mano cerca de 17 candidatas y candidatos para abanderar Va por México, y todo indica que serán más. La baraja es muy amplia, pero poco competitiva.

El segundo bloque más competitivo en las encuestas en vivienda, rumbo a la Presidencia, lo abandera Colosio, de Movimiento Ciudadano (MC), quien se va perfilando como un aspirante fuerte y que cada vez aparece más en el ámbito nacional. Sus redes de simpatizantes cada vez son más evidentes en las redes sociales, poco a poco se le advierte más presente en términos de comunicación a nivel nacional, y pese a que muchos analistas afines al PRI y al PAN lo bajan y lo re-bajan, él —como diría el clásico— “ni se encarta, ni se descarta, sino todo lo contrario”. Por su parte, la dirigencia de MC ha establecido públicamente en su hoja de ruta hacer un corte de caja en julio de 2023, y trabajar con su comunicación política en torno al valor de la “alegría”, como identificador para incrementar sus números como partido en dos dígitos, lo que es un hecho es que sus estructuras políticas están creciendo en todo el país.

Si bien para MC la elección del Estado de México es importante, no la han hecho fundamental en su narrativa política, aunque no se debe perder de vista que su candidato, Juan Zepeda, ha demostrado competitividad en elecciones anteriores.

Es así como comienzan los partidos en el arrancadero de enero de 2023. La sorpresa es que los aspirantes presidenciales de los partidos tradicionales están en tercer lugar. La pregunta es ¿podrá Colosio y Movimiento Ciudadano consolidarse en el segundo lugar en los siguientes 8 meses, de cara al inicio del proceso electoral presidencial en septiembre de 2023?... Ahora sí, llegó la hora electoral.

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanoperez



TEATRO DE SOMBRAS

SOBRE LA SUPRESIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR GUILLERMO HURTADO

guillermo.hurtado@razon.com.mx Twitter: @hurtado2710

La democracia no está en crisis, lo que está en crisis es un modelo particular de ella que se nos ha querido imponer como el único realizable.

Uno de los elementos constitutivos de dicho modelo es la existencia de los partidos políticos. De acuerdo con la concepción imperante, la democracia se entiende como la competencia pacífica entre los partidos políticos para acceder al poder. En algunos países, sólo hay dos partidos en juego, en otros países, hay más de dos, pero, a fin de cuentas, la idea es la misma: los ciudadanos votan por un partido en las elecciones y el partido ganador es el que se encargará de gobernar en nombre de ellos mientras dure su mandato.

La democracia partidista puede degenerar en lo que se conoce como la *partidocracia*. En esa circunstancia, los partidos no velan por los intereses de los ciudadanos, sino por los de sus integrantes y los de sus socios. Los partidos políticos se convierten, entonces, en algo semejante a organizaciones criminales con carta blanca para expoliar a la nación mientras ocupan el poder. El único alivio es que, como hay elecciones, pueden ser reemplazados por otro partido político. Sin embargo, la enfermedad del sistema consiste en que el partido vencedor se dedicará a lo mismo que el anterior: a lucrar desde el poder mientras dure su gestión.

De acuerdo con el análisis anterior, para salvar a la democracia hay que salvarla de los partidos políticos tal y como los conocemos. Para que la democracia tenga futuro, debemos imaginar y poner en práctica otros modelos de democracia.

En su ensayo "Apuntes sobre la supresión general de los partidos políticos", la filósofa francesa Simone Weil (1919-1943) desarrolló un argumento en contra de los partidos políticos que merece nuestra atención. La crítica de Weil va muy a fondo. No sólo pone en cuestión las formas políticas que están detrás de los partidos políticos, sino las formas de pensar que nos hacen adoptar partido acerca de cualquier tema —sea político o no— que se debata en la opinión pública.

Lo que Weil afirma es que los modos de la política partidista han infectado, por así decirlo, nuestros modos de pensar acerca de otros asuntos cotidianos. La cito: "Casi por todas partes, e incluso a veces por problemas puramente técnicos, la operación de tomar partido, de tomar posición a favor o en contra, ha sustituido a la obligación de pensar. Es una lepra que tenido origen en los ambientes políticos y se ha extendido, a través de todo el país, casi a la totalidad del pensamiento. Es dudoso que se pueda remediar esta lepra que nos mata si no se comienza por suprimir los partidos políticos".

Weil afirma que desde la escuela elemental se nos enseña a estar a favor o en contra de alguna posición, sea de política,

moral, ciencia o filosofía. Lo que se entiende por una "buena educación" consiste en elegir una opción y, después, debatir en favor de ella por medio de los mejores argumentos y mostrando tolerancia al oponente. Pero esto no es enseñar a pensar, sostiene Weil, porque la cartografía reducida de las opciones limita nuestra capacidad para imaginar soluciones distintas, para construir consensos prácticos, para gobernarnos a nosotros mismos de una manera individual y colectiva. No puede haber democracia genuina en una circunstancia como la anterior. Vuelvo a citar a Weil: "un partido político es una máquina de fabricar pasión colectiva; un partido político es una organización para ejercer presión colectiva sobre el pensamiento de cada uno de sus miembros; el primer y, en última instancia, único fin de todo partido político es su propio crecimiento, y esto sin límite alguno".

Weil nos invita a hacer política —política democrática, que quede claro— sin que las etiquetas partidistas nos amarran a posiciones irreductibles. Weil nos invita a una democracia fundada en las razones concretas y no en las razones abstractas, mucho menos en las pasiones ciegas. Su propuesta de suprimir a los partidos políticos —a todos sin excepción— puede parecer radical, pero lo que se propone es obligarnos a pensar acerca de la que quizá sea la pregunta fundamental de nuestros tiempos: ¿qué otra democracia es posible?

BAJO RESERVA

Resistencia de las ratas en Palacio Nacional

En este espacio le informamos que la Presidencia de la República licitó en mayo pasado un contrato para combatir fauna nociva en Palacio Nacional, que incluía roedores, piojos, termitas y otras alimañas. Nos



Rogelio Ramirez de la O

comentamos que ahora fue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza **Rogelio Ramirez de la O**, la que lanzó una nueva licitación (ITN/2022-50) para contratar un servicio de fumigación de los diversos inmuebles que ocupa la dependencia federal, entre ellos, Palacio Nacional, recinto donde vive el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Nos indican que el contrato será anual y ya se han anotado tres empresas para cumplir con la tarea específica de acabar con las dañinas ratas. A ver si esta vez sí lo logran. Queda la duda: ¿las de dos patas las consideran ya erradicadas?

Adán Augusto, corcholoteando y operando la reforma al mismo tiempo

Casi nadie se dio cuenta de que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sí llegó a la 126 Asamblea General Ordinaria del Infonavit, a la que estaba programado como invitado junto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. El punto es, nos detallan, que don Adán no entró al auditorio y minutos después se retiró del lugar. Ninguno de los oradores, ni siquiera el anfitrión y director del instituto, **Carlos Martínez**, hizo alusión a la ausencia.



Adán Augusto López

Nos dicen que el inquilino de Bucareli andaba muy activo cabildando y recomponiendo la redacción de los errores del plan B de su jefe en el tema de la reforma electoral. No por mucho corcholotear, descuida don Adán los encargos que más le importan al presidente **López Obrador**.

¿Cambio de giro en la mañanera?

Llamó la atención el aparente cambio de giro de la conferencia mañanera del presidente **López Obrador**, porque el mandatario abrió su tribuna para dar a conocer "un reportaje", "El cártel del gol", sobre supuestos actos de corrupción en el fútbol mexicano. La pieza fue elaborada por **Amir Ibrahim**, director del portal "El Quintana Roo MX" y youtuber afín a la llamada 4T, claro está. Nos cuentan que más de uno en el mundo del fútbol se preguntó de parte de quién venía esa jugada inédita, que incluyó la presentación de grabaciones de comunicaciones privadas de un par de directivos del balompié nacional. Nos cuentan que hay la idea de que se usó la fachada de trabajo periodístico para disfrazar el uso de esas conversaciones. ¿Será que en Palacio Nacional sintieron que los Martes del Jaguar, de la campechana **Layda Sansores**, les estaba ganando en rating y decidieron incursionar en el tipo de contenido que lanzó a la fama al programa de variedades de la gobernadora?



Layda Sansores

BAJO RESERVA

es elaborada con aportación de periodistas y colaboraciones del diario y sus contenidos son de carácter informativo. Para comentarios contactarnos en: 0180 200 2000, extensión 2421 o por correo: bajoinformacion@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000

Contáctanos al 0180 200 2000



¿Sí #EsClaudia en 2024?

La oposición formada por PAN-PRD-PRI, que igual abanderará a la derecha (a una parte de ésta), a la izquierda (a una porción de ésta), y a cualquier cosa que represente el prisma, debería estar seriamente preocupada: a tan dolo diecisiete meses y veintidós días de que se lleve a cabo la siguiente elección presidencial (2 de junio de 2024) no tiene una candidata fuerte ni un candidato relevante. Tampoco dispone de un proyecto de nación que ofrezca una alternativa convincente al movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo a las intenciones de voto para el 2024 que se han dado a conocer en días recientes.

Hasta este día, el cimiento electoral opositor es fangoso porque parte de una simpleza plebiscitaria: AMLO, no. Eso es todo lo que propone la oposición: la 4T, no. O al menos eso es lo que sus mujeres y hombres divulgan hacia los medios de comunicación: nosotros bloqueamos al Presidente. Nosotros impedimos al Presidente. Nosotros obstruimos a Morena. Tan-tán.

Es muy loable que hayan contenido algunos de los excesos y arrebatos presidenciales que los legisladores morenistas pretendieron constitucionalizar, pero eso no basta para convencer a la mayoría de los mexicanos.

Hasta este momento, a juzgar por las encuestas serias, si hoy fueran las elecciones presidenciales, la actual Jefa de Gobierno sería presidenta de México. Y por mucho.

Pero vamos por partes: primero, para poder entender,

veamos cómo evalúan los capitalinos a Sheinbaum, de acuerdo a la medición publicada en EL UNIVERSAL: agárrese, porque la aprobación de ella en Chilangolandia está por encima de la que ostenta el mismísimo Presidente: el mandatario registró una aprobación de 57% y un saldo de opinión favorable de +25, mientras que Sheinbaum es aprobada por ¡65%, ocho puntos más que AMLO, y obtuvo un saldo de opinión favorable de +37, doce puntos por encima de su líder.

Claudia subió dos puntos respecto a la medición previa, efectuada en agosto. Y, mejor noticia para ella, el porcentaje de quienes la desaprueban cayó seis puntos, para colocarse en 30%. Contra lo que se percibe en redes sociales, donde pareciera que todo lo que ella hace está mal, y que gobierna pésimo (inclusive de forma despectiva le llaman "regenta", como si fuera una marioneta de AMLO), en realidad solo tres de cada diez capitalinos desaprueban su "trabajo", según la encuesta de Enkoll para este diario.

Otra medición, publicada esta semana, hecha por De las Heras Demotecnia, señala que el 68% aprueba su trabajo,

seis puntos arriba de la aprobación presidencial (62%) y únicamente dos de cada diez (20%) la desaprueban. Hay razones para esos niveles tan altos: 53% piensa que en Ciudad de México la seguridad está mejor hoy o igual de bien que hace un año, contra el 43% que opina lo contrario. Lo mismo sucede con la economía: 54% percibe que está mejor y 46% que está peor.

Muy fuerte dato, el 63% cree que Claudia Sheinbaum "sí ha dado resultados", contra el 20% que niega tal cosa.

Pareciera que la Jefa de Gobierno ha sido perdonada por el electorado, porque recuerde usted que en los comicios de 2021 su partido perdió la mitad de la ciudad y el Congreso local. ¿Cómo se reafirma esto? Rumbo a la elección presidencial, Claudia es la preferida para ser candidata de Morena (36% contra el 26% de Marcelo Ebrard, 12% de Ricardo Monreal y 7% de Adán Augusto López), pero sobre todo... le da una soberana paliza a cualquier candidato de la oposición que le pongan enfrente: 52% contra 22% de Luis Donald Colosio (MC) y 18% de Santiago Creel; 52% contra 21% de Colosio y 18% de Beatriz Paredes. A los demás posibles candidatos opositores, como Lilly Téllez y Enrique de la Madrid, les va peor.

Pareciera que la oposición, postrada en negación, yace ausente de esta realidad que esbozan las preferencias electorales. Es como si confiara en que el austero "nosotros contra AMLO" llenará las urnas. Lo dudo, pero allá ustedes, anti Claudia. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerraacosta

Pareciera que la Jefa de Gobierno ha sido perdonada por el electorado y que ahora le da una soberana paliza a cualquier candidato de la oposición que le pongan enfrente.



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y CONSERVADORES

Aventurero

“Vende caro tu amor, aventurera”, escribía desde el siglo pasado el maestro Agustín Lara. Con sapiencia magistral, dibujó el consejo que desde el anonimato se daba para vencer la infamia de un ruin destino.

Y los acordes de esa melodía parece que resuenan con notoria actualidad en el inmueble de Insurgentes y Reforma, donde esta semana se definirá el futuro democrático del país.

El lunes están citadas las comisiones del Senado para dictaminar la reforma que mal-aprobó la mayoría de los diputados morenistas y sus aliados, hace unos días.

Ricardo Monreal será el gran protagonista de esta historia.

“Da el precio del dolor, a tu pasado”.

En el Senado se encuentra ya la reforma aprobada por los diputados que apunta a la destrucción del INE, al despojarlo

de 1,200 trabajadores del Servicio Profesional, especialistas en hacer elecciones.

Los diputados también aprobaron errores que hacen de esta ley, inconstitucional, como el de un artículo que permitía a los partidos mantener el registro, aunque no alcanzaran el 3 por ciento de la votación nacional, pero si lograran mantener el registro en al menos la mitad más uno de los estados.

“Que pague con brillantes tu pecado”.

Monreal es un viejo lobo de la política. Sobreviviente de duras batallas, el zacatecano ha sabido sobreponerse al PRI, al PRD y, también, a Morena.

Hace apenas unos días, anunció que haría una gira proselitista en aras de la reconciliación, junto con el panista Santiago Creel.

Se animó a declarar públicamente que está valorando su permanencia en Morena o la posibilidad de irse con un amplio

frente opositor que lo postule como candidato presidencial.

Y le llegó la hora.

La disyuntiva que tiene enfrente es si vota o no a favor de la reforma electoral, a sabidas que abstención no es voto aprobatorio.

Si le da su aval a la reforma, se queda de lado del Presidente, donde seguramente tendrá que seguir aguantando el maltrato, el menosprecio y los abusos, originados desde la 4T, alertados, se dice, por la mismísima doctora. Si, por el contrario, vota en contra, rompería con su líder histórico, pero también daría una “prueba de amor a la oposición” y, quizás, entraría por la puerta grande a la Coalición Va por México.

En el Senado, hay opositores que dicen que su voto vale uno, pero si suma senadores para detener la reforma electoral entonces sí, que pida lo que quiera.

Haz menos escabroso tu camino.

Ricardo Monreal deberá tomar lo que quizá sea la decisión más importante de su vida política. Incluso, más aún que cuando del PRI se fue al PRD para ganar la gubernatura de Zacatecas o cuando decidió quedarse con López Obrador, a

pesar de que la candidatura a la Jefatura de Gobierno se la dio a Claudia Sheinbaum y lo mandaron a un tercer lugar en la encuesta de Morena.

El lunes a las 10 de la mañana es la cita en comisiones de Estudios Legislativos y Gobernación. El pleno la votará el martes y se prevé que la aprobarán con los cambios anunciados por el presidente López Obrador y será regresada a la Cámara de Diputados.

Opositores retan a Monreal a votar en contra de la destrucción del INE y que las elecciones se controlen desde el Gobierno. Sus compañeros de bancada, a través del senador César Cravioto, alfil de Sheinbaum, ya le advirtieron públicamente que, si vota en contra, plantearán su relevo.

Pareciera que Monreal no sólo tiene un pie fuera de la 4T, sino que ya está fuera de cuerpo entero, y difícilmente podrá estar de regreso a menos que su intención sea negociar la candidatura al gobierno de la Ciudad de México. Y es que como dicen los enterados, la política no se declama, se hace.

“Vende caro tu amor, aventurera”. ●

anarcia@gmail.com

Monreal deberá tomar la decisión más importante de su vida política.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



AMLO en política exterior: injerencismo e incongruencia

Si en la política interna el presidente López Obrador aparece como vengativo, rencoroso y autoritario, en la política exterior el Presidente de México ha resultado ser un auténtico chivo en cristal. Como ningún presidente en la historia reciente de México —quizá solo comparable con el protagonismo de Luis Echeverría—, Andrés Manuel ha vuelto a poner en boga la expresión popular de "candil de la calle y oscuridad de la casa", al convertirse en un mandatario que pretende ejercer un supuesto liderazgo internacional, con injerencia en la política interna de otras naciones, sobre todo en Latinoamérica, cuando en su propio país cunde el desorden, la anarquía y la ingobernabilidad.

La política externa de la 4T ha resultado ser una de las más conflictivas y problemáticas que se re-

cuerden en el país. Con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y vecino, la relación bilateral ha estado supeditada siempre al tema de la migración, en donde México aceptó ser un tercer país seguro de facto para los solicitantes de asilo estadounidense.

Sin sacar beneficio alguno de haber cedido nuestro territorio para ser el depósito de los migrantes que no quiere el gobierno de Washington, el gobierno de López Obrador se convirtió, al mismo tiempo que servil y dócil en el tema migratorio, en rebelde y desafiante en otros asuntos de la relación bilateral. Su política energética nacionalista y estatista se volvió un tema de incertidumbre y afectación a las millonarias inversiones de empresas estadounidenses en territorio mexicano y a pesar de las advertencias, llamados y peticio-

nes de enviados de Washington, como John Kerry y del embajador Ken Salazar, el Presidente mexicano se aferró a una reforma legal que modificó las reglas de competencia en el sector eléctrico y petrolero, y terminó siendo impugnada y controvertida por Washington en el marco del TMEC. Todas esas actitudes le costaron a López Obrador perder la confianza de la administración de Joe Biden, que hoy lo ve con recelo.

Pero la defensa irracional e ideológica que ha emprendido AMLO del depuesto presidente peruano Pedro Castillo, representa uno de los peores momentos en la historia diplomática y del Servicio Exterior Mexicano. Defender a un personaje como Castillo, acusado de delitos graves de corrupción y narcotráfico, es una de las expresiones más lamentables del presidente mexicano, para justificar un golpe de Estado como el que intentó Castillo contra la democracia peruana.

Junto a eso, está la injerencia en un proceso penal y judicial de Argentina, al que descalifica el presidente de México al calificar de "venganza de la derecha y vileza de conservadurismo", cuando existen investigaciones sustentadas en pruebas y testimonios que documentan los desvíos millonarios de Cristina Fernández y su difunto es-



poso, el expresidente Néstor Kirchner, en los negocios que hicieron en la Patagonia y las operaciones de desvío y lavado de dinero público con el contratista Lázaro Báez. Todo con la complacencia y la inacción de un canciller como Ebrard que, lejos de moderar y frenar al Presidente en sus excesos y

desbarres, se convierte en su vocero y aplaudidor, con tal de no contradecirlo y afectar así sus posibilidades de resultar candidato a la Presidencia de la República.

Lo más grave de la política exterior de la 4T no son sólo las afectaciones que causa a los intereses y la imagen del país, al confrontarse lo mismo con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y vecino, sino también con naciones hermanas de Latinoamérica o con España; lo que resulta incomprensible y dibuja de cuerpo entero el estilo autoritario y personalista de gobernar de López Obrador, es su incongruencia e injerencismo, al predicar una doctrina de "respeto a la libre determinación de los pueblos", mientras ataca y cuestiona procesos constitucionales y judiciales de otros países, y su egocentrismo al creer que él puede manejar la política exterior de todo un país con base en sus filias y fobias personales e ideológicas, dañando con ello a la imagen de todos los mexicanos... Los datos mandan Serpiente, Semana de altibajos. ●

La defensa que ha emprendido AMLO del depuesto presidente peruano Pedro Castillo, es uno de los peores momentos en la historia diplomática mexicana.

EL CABALLITO

¿Vacío legal en la normatividad interna del Congreso?

:::: La orden de aprehensión en contra de quien hasta este miércoles fungiera como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el panista **Christian Von Roerich**, ha destapado un posible vacío legal en la normatividad interna del Congreso, pues entre los líderes de las bancadas no hay plena claridad de cómo proceder ante el caso. De entrada, los morenistas, en voz de su coordinadora, la diputada **Martha Ávila**, ya advirtieron que no permitirán que sea el PAN quien mantenga el control de este órgano de gobierno, mientras que Acción Nacional, nos dicen, no dejará perder tan fácil la batalla. Tal parece que el pleito, ahora sí político, seguirá por varios días en el Congreso.

Las giras de Sheinbaum... por las alcaldías

:::: Desde hace algunos meses, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ha destinado los fines de semana para salir de la Ciudad y visitar, principalmente, a los gobernadores afines a la 4T; sin embargo, desde que se elevó a rango constitucional la beca Bienestar para Niñas y Niños, la jefa de Gobierno retomó sus giras por todas las alcaldías para presumir este logro. La mandataria se ha hecho acompañar no sólo de autoridades educativas, sino por las bases del partido, lo mismo están los titulares de otras demarcaciones, que el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Ayer visitó Iztapalapa y Tlalpan, y en ambos casos destacó el acompañamiento de don Mario, así como los alcaldes de Venustiano Carranza, **Evelyn Parra**, y de Iztacalco, **Armando Quintero**. Una vez más las bases morenistas se mueven.



Claudia Sheinbaum



Omar García Harfuch

CDMX, la ciudad más segura

:::: Ayer se dio a conocer un análisis realizado por Latinometrics en la que coloca a la Ciudad de México como una de las ciudades más seguras, incluso por arriba de sitios como Denver o Dallas. El análisis se realiza con una comparativa de asesinatos por cada 100 mil habitantes entre Miami, en Estados Unidos, y la Ciudad de México correspondiente a 2021 y el resultado señala que Miami presenta una tasa de homicidios de 10.70 mientras que en la capital del país es de 9.96. Quien de inmediato compartió estos buenos resultados fue el secretario de Seguridad Ciudadana **Omar García Harfuch**, pues ello pone de manifiesto que hasta el momento en materia de combate a la inseguridad se están dando buenos pasos.

SANTIAGO CORCUERA CABEZUT

74 años desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos

El día de hoy se cumplen 74 años desde la adopción, en París, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El año que entra se cumplirán 75 años desde su adopción, y la ONU prepara una serie de actividades para reflexionar y conmemorar a la Declaración.

La Declaración Universal, con casi tres cuartos de siglo de vida, ha adquirido, según algunas opiniones autorizadas, nivel de derecho consuetudinario internacional, a pesar de que, por su naturaleza (la de una Declaración y no un tratado) no tenía efectos vinculantes.

Se trata de un documento que, en su momento, constituyó un clamor, un grito desesperado, en favor de la dignidad humana, después de ocurridas las más horripilantes atrocidades durante la segunda guerra mundial; proclama la universalidad de los derechos; toda persona humana nace con igualdad de dignidad y derechos; toda persona debe gozar de los derechos consagrados en la Declaración. Se trata de un documento que encapsula un "mínimo común", a pesar de las diferencias culturales, políticas, religiosas o de cualesquiera índoles, que existe entre quienes pertenecemos a la raza humana (la única raza, la humana, y no la blanca, la negra la amarilla, la de cualquier color... la única raza relevante para los derechos es la raza humana).

Un mínimo común, que en su momento fue avalado por toda la membresía de la ONU de aquel momento (salvo algunas abstenciones, pero ningún voto en contra), en medio de la guerra fría y la polarización entre el bloque "comunista" y el "capitalismo". La dicotomía entre el "este" y el "occidente" no cuenta en la Declaración, aunque el relativismo quiera insistir en ello. No hay tal imposición de valores "occidentales" encima de los "orientales".

Pero, por desgracia, a casi 75 años de distancia, todavía no se logra erradicar la tortura como castigo legal, como ocurre en muchos países del mundo actual; no se logra erradicar la discriminación contra las mujeres; en las leyes domésticas (sirvan de ejemplo las protestas en Irán tras la horrible muerte de Misha Amini); no se logra eliminar el racismo, el sexismo, el clasismo, la homofobia, la xenofobia; no se logra eliminar las desapariciones forzadas; no se logra proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos en contra de agresiones... y no sólo no se logra el respeto a los derechos humanos, sino que los gobiernos niegan la realidad. Ante la evidencia, dicen que la realidad no es la realidad. Dicen que lo que sucede, no sucede, aunque en realidad suceda.

Y, aún horribles atrocidades se han presentado después de adoptada la Declaración. Ruanda..., Yugoslavia... Guatemala... Argentina... Chile... México...

La humanidad no parece aprender de su historia. Aunque, aun así, parecería que estamos en un mejor lugar. La Declaración debe seguir guiándonos hacia un mejor futuro. Los derechos humanos no son un destino, son, más bien, el camino. ●

Profesor de derechos humanos en la
Universidad Iberoamericana @CORCUERAS

**A casi 75 años de distancia,
todavía no se logra erradicar
la tortura como castigo legal,
como en otros países.**

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Las piñatas presidenciales

Diciembre, mes de fiestas populares, también es tiempo de piñatas presidenciales. Hay que romperlas a palos, para volcar sobre el público expectante su verdadero contenido: una lluvia de piedras que sepulren la libertad y el progreso. El amado caudillo, beisbolista aventajado, sabe cómo hacerlo y es diestro blandiendo palos que rompen piñatas. Las de hoy revisten la forma de iniciativas de cambio constitucional y legal para alterar la marcha de México. Duro, pues, con los palos que romperán las piñatas. Para esto basta un buen bateador que conduce el partido desde un oráculo y dirige la marcha con irresistible despliegue de poder.

En otras entregas hablé de promesas presidenciales —auténticas amenazas cumplidas— que

llegaron al Congreso de la Unión para modificar, a palos, la Constitución de la República. Alguna tuvo éxito, como el avance en la militarización de la seguridad, acogido por quienes cedieron de prisa a la seducción presidencial. Pero en otros casos el caudillo fracasó (al menos, de primera intención). Así ocurrió con la iniciativa sobre energía, frenada en el Congreso, y así ha sucedido hasta hoy con la depredadora reforma electoral constitucional, ambicionada para afianzar el poder omnínodo que está devorando el cimiento de nuestra democracia.

Somos testigos de un espectáculo mayor en la fiesta de las piñatas presidenciales. El Ejecutivo instó al Congreso a aprobar con diligencia una iniciativa de reforma constitucional que contraviene profundamente el progreso de la República. Por fortuna, esta pavorosa propuesta, festejada con docilidad por los partidos del bienamado caudillo, fue contenida con

el voto de los diputados de oposición. La bala no llegó a su destino. Enhorabuena por una eficaz concentración de fuerzas parlamentarias que opuso un muro infranqueable al capricho autoritario.

Sin embargo, el Ejecutivo tiene repuestos a la mano, preparados con insólita celeridad y desbocada imaginación. A falta de aquella primera piñata, extrajo de su manga providencial el denominado "plan B", urdido para menoscabar la democracia electoral tan a fondo como lo pueda hacer una reforma a la legislación secundaria.

Frente al clamor elevado por la manifestación del 13 de noviembre (que constará en una página estupefanda de nuestra historia), el gobernante convocó a una nutrida contamarcha y esgrimió el novedoso "plan B". Este llegó al Congreso con insólita premura —genuino madrugue—, dejando de lado cualquier intento de reflexión o corrección. Así se consumó la etapa inicial de un penoso atropello a la misión del Poder Legislativo.

"El INE no se toca", clamaron los manifestantes del 13 de no-

viembre. "El INE sí se toca", aseguraron los del 27 del mismo mes cuando desembarcaron de la flota de autobuses provista por el poder imperial. Ahora bien, el punto no se reduce al INE —que ya es mucho—, sino va más lejos. Los golpes que asesta el caudillo, cabeza de una animada facción, tienen un destino mayor. Todos los planes (el "A", el "B" y los que lleguen, en inagotable caravana), pretenden alterar el rumbo del país, atrapado bajo el signo de una incipiente dictadura que pretende apoderarse de los medios electorales para imponer sus decisiones y asegurar el imperio del caudillo y su proyecto transexenal.

La desviación de nuestra democracia, que ha avanzado en medio de tempestades y piñatas, es el verdadero peligro que afronta México. De eso se trata en la reforma legal aprobada por la Cámara de Diputados, que un grupo de senadores se propone detener. Si aquella sale adelante, nuestra democracia habrá caído en un abismo del que difícilmente saldrá. ●

Profesor emérito de la UNAM

ALEJANDRO MORENO

La Alianza dará más frutos

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha dado un paso más en la consolidación de la alianza estratégica que ha celebrado con los Partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en favor de los intereses del pueblo de México.

Con el voto decidido, cohesionado y contundente de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados en contra del dictamen de reforma electoral del gobierno de Morena, la alianza "Va por México" da cumplimiento al compromiso asumido con la ciudadanía en defensa de la democracia y del Instituto Nacional Electoral (INE), comprometiéndonos con el restablecimiento de los frenos y contrapesos que desde el poder han eliminado para avasallar a la oposición y empobrecer a la sociedad.

La alianza legislativa y electoral de "Va por México" es una realidad que trae consigo grandes cambios en el sistema político mexicano, el principal de ellos es la reiteración de nuestro régimen republicano y el establecimiento de los gobiernos de coalición como la mayor garantía de eficacia, control y evolución del ejercicio del poder público.

El México del siglo XXI ya no es de caudillos ni de seres que se sientan iluminados, sino de estructuras gubernamentales sólidas que incidan positiva y crucialmente en la vida diaria de la sociedad.

En el PRI-PAN-PRD sabemos que la única forma de gobernar bien es dialogando, consensuando y construyendo en equipo, basándonos en diagnósticos objetivos y certeros, así como en políticas públicas que sí rindan resultados y que podamos medir y constatar.

Resulta imprescindible que en México renovemos el contrato social en el que la soberanía radica originaria y esencialmente en el pueblo, el cual ordena, a través de las instituciones públicas, a los gobernantes qué hacer y cómo hacerlo, obligándolos a rendir cuentas y a dar resultados.

Ese es el objetivo que "Va por México" se ha trazado en alianza con la ciudadanía, conscientes de que los problemas del siglo XXI exigen respuestas democráticas y de avanzada.

En el Poder Legislativo seguiremos resistiendo las embestidas de un gobierno que le ha fallado a la gente, que ha dado manga ancha a la corrupción, que es omiso ante la creciente inseguridad y que ha empobrecido a millones de personas. "Va por México" seguirá dando resultados a la sociedad. ●

IVONNE ORTEGA P.

Triple V

El martes 6 de diciembre, la Cámara de Diputados rechazó la reforma constitucional en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que era un fracaso más que anunciado.

Lo que el Presidente proponía era desaparecer los organismos electorales estatales y centralizar todo, incluyendo la justicia electoral; que las consejeras y consejeros del INE se elijan a partir de propuestas del gobierno (léase Morena) y que los ayuntamientos, congresos estatales, la Cámara de Diputados y el Senado se elijan por listas de partidos: todos plurinominales, pues.

Toda la oposición votó en contra, y del bloque oficial hubo un voto negativo y una abstención. Con eso bastó para enviar al basurero de la historia el pro-

yecto del régimen.

La reacción del Presidente, también más que anunciada, ocurrió el mismo día: de inmediato envió a la Cámara de Diputados un nuevo proyecto de reformas electorales, en esta ocasión a leyes secundarias, al que el mandatario llamó "Plan B".

Lo que ocurrió la tarde y noche del martes y la madrugada del miércoles fue un auténtico espectáculo de servilismo legislativo.

La mayoría oficialista promovió un receso para que las comisiones de la Cámara "estudiaran y analizaran" el documento de más de 300 páginas y mágicamente en un par de horas aprobaron lo que normalmente, de forma ética, responsable y seria, llevaría semanas, quizá meses.

Cuando se reanudó la sesión para someter el "dictamen" a votación del Pleno, ya quedaba claro que lo enviado por el presidente no era un plan "B", sino un plan "V", con V de venganza, V

de vileza, V de vergüenza.

Venganza, porque la mal llamada reforma electoral a las leyes secundarias es en realidad una intervención en la organización y funcionamiento interno del INE, al que el gobierno y los diputados oficialistas quitaron funciones esenciales, despojan de recursos y patrimonio y removieron personal de un plumazo, incluyendo al secretario ejecutivo, a pesar de que fue electo según la Constitución.

Vileza, porque le quita al INE y a los tribunales electorales la posibilidad de cancelar registro o candidaturas a los partidos o a los candidatos que reiteradamente violen las leyes, lo que evidentemente beneficia a la adelantada y los adelantados del régimen, que ya están descarada e ilegalmente en plena campaña anticipada.

Vergüenza, porque en el colmo del descaro, Morena accedió por petición del PVEM y el PT, a cambiar las leyes para que las alianzas puedan "transferir" votos entre sus integrantes para

que los partidos rémoras puedan conservar sus registros, lo que hace más de una década está prohibido por la SCJN, ya que pervierte la voluntad popular y viola los derechos ciudadanos.

La infamia se consumó en la madrugada, con los votos oficialistas.

En el colmo de esta Triple V, el secretario de Gobernación y uno de los beneficiarios de la "reforma", Adán Augusto López, ha salido a decir que "ya se dieron cuenta" de la inconstitucionalidad que aprobaron. Y reconoció que habló con los dirigentes legislativos de Morena para hallar la forma de "corregir" el lamentable documento.

Más servilismo no puede haber. Un servilismo que combatiremos en los tribunales porque no podemos cruzarnos de brazos ante la destrucción de nuestra democracia por un régimen que busca ganar elecciones a la mala amañando la ley y sometiendo a las instituciones. ●

*Coordinadora Nacional de Enlace
Político de Movimiento Ciudadano*

Reforma electoral: yerros legislativos

Ante la negativa rotunda de la oposición a discutir una reforma constitucional en materia electoral, entre el martes y la madrugada del miércoles los diputados de Morena y sus aliados aprobaron el llamado *plan B*, es decir, una serie de modificaciones a leyes secundarias que tienen como propósito acotar las arbitrariedades del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como reducir, en la medida de lo posible, el despilfarro en estos entes y racionalizar sus estructuras administrativas.

Sin embargo, tan pronto la iniciativa fue remitida al Senado para su discusión, generó revuelo la presencia de un par de añadidos que no se encontraban en la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La nueva redacción contempla una suerte de "blindaje" a los partidos pequeños, pues les facilita conservar su registro cuando no obtengan 3 por ciento de la votación nacional como lo establece la ley vigente. Por otra parte, habría permitido a los partidos hacer

"guardaditos" al habilitarlos para "realizar ahorros en un ejercicio fiscal a fin de poder ejercerlo en años posteriores", algo prohibido por disposiciones presupuestales. Según trascendió, al menos la primera de dichas modificaciones fue impulsada por el PT y el PVEM.

En respuesta a estos cambios, el titular del Ejecutivo manifestó que eliminaría su iniciativa o enviaría una nueva si la enmienda "es grave", y posteriormente se refirió como "travesuras" de un duende a los agregados que los legisladores ya se comprometieron a quitar. El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, aseguró que la inclusión de estos puntos fue un "yerro procedimental" cuyo contenido reconoció como inconstitucional, postura secundada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Este último señaló que la minuta modificada se regresará a la Cámara de Diputados y se votará en el Senado la próxima semana.

Los ires y venires de la iniciativa presidencial evidencian una falta de cuidado por parte de los diputados oficialistas al tramitar la re-

forma electoral. Esta desprolijidad es censurable en cualquier procedimiento legislativo, pero resulta de particular gravedad cuando lo que está en juego es uno de los temas más polémicos en la actualidad política mexicana, el que ha provocado mayores reacciones entre los opositores a la Cuarta Transformación y que, por ello, se encuentra sujeto al máximo escrutinio por parte de los adversarios del gobierno federal.

Este contexto debería mover a los representantes populares a aplicarse con diligencia en cada paso del proceso de revisión, discusión y aprobación de los cambios en materia electoral, pues de otro modo dan a la oposición política y mediática argumentos para deslegitimar la urgente reforma a unas instituciones que en su actual configuración resultan onerosas, disfuncionales y son obstáculos más que facilitadoras de la democracia. Cabe esperar que en los días sucesivos se enmienden los errores cometidos y se aborde con la debida meticulosidad un proceso que entraña la mayor importancia para la construcción de una auténtica democracia.